

FECHA: 18-03-16

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR | GENERAL Nº 47
Anula la
DEPARTAMENTAL Nº 21

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSO Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE JUDO.

V.º B.º:

TEXTO:



Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de JUDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Valenciana de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- JUEZ ARBITRO

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Días 9 y 10 de abril de 2016, a las 16 horas del día 9.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- POLIDEPORTIVO BENIMACLET
Daniel Balaciart, s/n
VALENCIA.-

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

2.1.- Para **JUEZ ARBITRO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Valenciana de Judo y D.A., e.mail: adm@fvaljudo.es habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG.

8.- TRIBUNAL:

- CARLES PEREZ DE TUDELA

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -